

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

**Introducción a la Interpretación en
lo Servicios Públicos B Árabe**

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B	Materia	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Requisitos:

- Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente

Recomendación:

- Haber superado 12 créditos (Interpretación 1 y 2)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis, síntesis y toma de notas.
- Traducción a vista.
- Interpretación de enlace.
- Interpretación social.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.



- CG09 – Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 – Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 – Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 – Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 – Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 – Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 – Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 – Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 – Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 – Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 – Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 – Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 – Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 – Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 – Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 – Desarrollar la creatividad.
- CG28 – Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 – Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 – Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 – Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 – Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 – Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 – Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 – Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 – Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 – Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 – Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 – Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 – Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 – Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 – Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 – Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 – Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 – Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 – Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 – Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 – Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá conocer:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.
- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la interpretación en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.
- Tema 3. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y



herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

- Tema 4. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO: (Prácticas en laboratorio de idioma, aula de informática o seminario de bilateral):

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de interpretación, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad de asimilación del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual (consecutiva, síntesis, traducción a vista y reformulación), en grupos de trabajo (bilateral). Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos específicos para los distintos servicios públicos.
- Análisis de casos prácticos de interpretación en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos.
- Seminario de bilateral basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.
- Debates y exposiciones en grupo (alumnos nacionales y de intercambio) sobre temas culturales y de interés lingüístico teniendo en cuenta las situaciones comunicativas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baigorri, J. (2000). La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Comares. Granada.
- Collados Aís, A. & Fernández Sánchez, M^a. M. (coords.) (2001) Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Collados, A., Fernández Sánchez, M^a M., Pradas Macías, M. Sánchez Adam, C., Stévaux, E.(eds.)(2003).
- La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión. Granada: Comares.
- Collados Aís, A, Prada Macías, E. M., Stévaux, E. & García Becerra, O. (eds). 2007.
- La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia. Granada: Editorial Comares.
- Gile, D. (1995): Regards sur la recherche en interprétation de conférence. Lille : Presses universitaires de Lille (Presses du Septentrion).
- Herbert, J. (1965). Manuel de l'interprète, Librairie de l'Université de Genève, Georg & Cie S.A. Ginebra.



- Iglesias Fernández, E. (2007). La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). La traducción a la vista. Un análisis descriptivo. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Kelly, D. (Ed.) (2000). La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales. Comares, Colección «Interlingua» 13. Granada.
- Lederer, M. (1981): La traduction simultanée. París, Minard.
- Rozan, J.-F. (1956). La prise de notes en interprétation consécutive. Librairie de l'Université Georg. Ginebra.
- Seleskovitch, D. (1968). L'interprète dans les conférences internationales.
- Problèmes de langage et de communication. Lettres Modernes Minard. Paris
- Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1984): Interpréter pour traduire, París, Didier Erudition, Publications de la Sorbonne

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Al-Didawi Mohamed (2000), al-tarîama wa al-tawasul= (Traducción y comunicación) Casablanca. Al-markaz al-taqafi al-`arabi.
- `Aÿina, Mohamed (1989). Nadariyat al-tarîama= (Perspectivas sobre traducción) Tunis: Institut Bourguiba des Langues Vivantes.
- Taibi, Mustapha (2011), Taryamat aljadamat al'aamma = (Traducción e interpretación en los servicios públicos) Rabat : Dar Assalam

ENLACES RECOMENDADOS

- AIIC (Association Internationale des Interprètes de Conférence). www.aiic.net
- AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España). www.aice-interpretes.com
- Desván del intérprete. Autora: Sofía García. www.desdiz.com
- <http://dvd4arab.maktoob.com/>
- <http://www.dailymotion.com/es>
- <http://www.casaarabe-ieam.es/>
- <http://www.aljazeera.net/portal>
- <http://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es>
- Revistas sobre interpretación:
- <http://perso.wanadoo.fr/daniel.gile>
- Página web de AIIC
- www.aiic.net
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>
- Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>
- Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 Seminarios.



- MD06 Talleres.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua y consistirá en la realización de cuatro pruebas y una prueba final.

Pruebas:

- Pruebas de síntesis individual en árabe.
- Pruebas de síntesis individual en español
- Realización de ejercicios y actividades de traducción a vista del árabe al español.
- Elaboración, presentación y exposición de trabajos individuales o en equipo sobre aspectos relacionados con los sectores tratados en clase.

- La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

Realización de las pruebas:

- Las grabaciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO. Las presentaciones, exposiciones y las pruebas de interpretación se realizarán en el aula (en el escenario A) o por videoconferencia (en el escenario B)

Evaluación formativa en los seminarios de bilateral.

Examen para evaluar las competencias

- Prueba o examen: 60%
- Seminarios/talleres: 40%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:

- Síntesis individual del árabe al español: 35%
- Traducción a la vista sin diccionario del árabe al español: 35%
- Prueba de reformulación o síntesis en árabe sobre un tema tratado en clase: 30 %

Estas pruebas de la convocatoria extraordinaria se realizarán por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



En la convocatoria de evaluación única final la evaluación constará de:

- Síntesis individual del árabe al español: 35%
- Traducción a la vista sin diccionario del árabe al español: 35%
- Prueba de reformulación o síntesis en árabe sobre un tema tratado en clase: 30 %

Estas pruebas de la convocatoria de evaluación única final se realizarán por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

